BIT-LINE NEGOCIOS Y TECNOLOGIA EN LINEA CIA. LTDA
INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
EJERCICIO ECONOMICO 2019

Quito, 14 de febrero del 2020

Señoras Socias:
En cumplimiento de las disposiciones legales y lo establecido en los estatutos sociales de la compañía, la administración presenta a ustedes el informe económico del ejercicio correspondiente al año 2019. Este informe contiene el análisis de los acontecimientos y resultados del año en mención e incluye las previsiones para el año 2019.

ENTORNO ECONÓMICO

La economía del Ecuador atravesó dos problemas importantes: el bajo nivel de reserva nacional y la inestabilidad en el precio del petróleo, lo cual no le permite cumplir con lo pactado con el Fondo Monetario Internacional.

El Producto Interno Bruto (PIB) alcanzó 107.436 millones de dólares según información del Banco Central. El crecimiento leve de la economía responde al aumento de 1.5% en el gasto de consumo final de los hogares y al incremento de las exportaciones en 5.2%.

El consumo de los hogares presentó este marginal crecimiento por:

- Incremento del 11.6% del crédito concedido a empresas y hogares que se ubicó en USD. 41.551 millones
- El aumento de 6.7% de las remesas, que significaron USD 3.234,7 millones
- El crecimiento del salario real en 2.1%

El buen rendimiento de las exportaciones se debe al desempeño positivo de las ventas externas anuales del petróleo crudo, camarón elaborado y pescado y otros productos acuáticos.

En el 2019 los gastos de consumo que realiza el Gobierno experimentaron una baja de 2.4%, esto se debe a la disminución del 5.9% en la compra de bienes y servicios y la caída en 1.6% en remuneraciones, las cuales alcanzaron gastos devengados por USD 9,297.5 millones.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.

Durante el ejercicio económico se han cumplido con los objetivos previstos materia de este informe.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

Las disposiciones emitidas por la Junta General de Socios han sido cumplidas a cabalidad.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el ejercicio económico 2019 no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES) la cual incluye el diseño, implementación y la mantención del Control Interno relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, los cuales están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error.

Durante el ejercicio económico 2019 la empresa ha obtenido los siguientes resultados:

	2019	2018	VARIACIÓN PORCENTUAL
ACTIVO	188,278.86	174,334.13	8%
PASIVO	93,361.41	84,252.67	11%
PATRIMONIO	94,917.45	90,081.46	5%

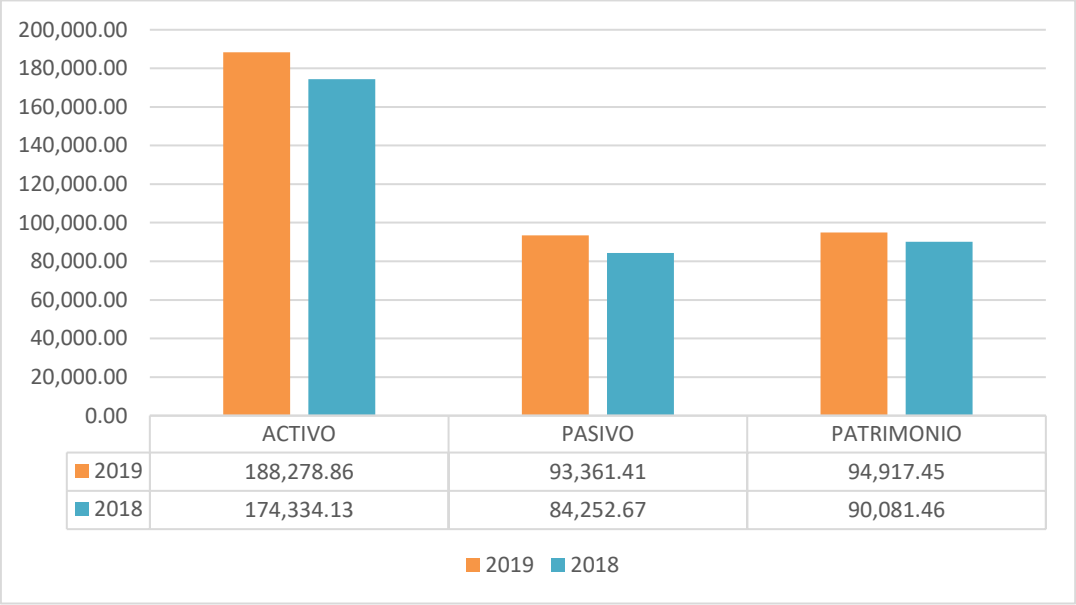

	2019	2018	VARIACIÓN PORCENTUAL
INGRESO	201,128.31	282,377.19	-29%
COSTOS Y GASTOS	193,091.83	267,547.30	-28%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	8,036.48	14,829.89	-46%

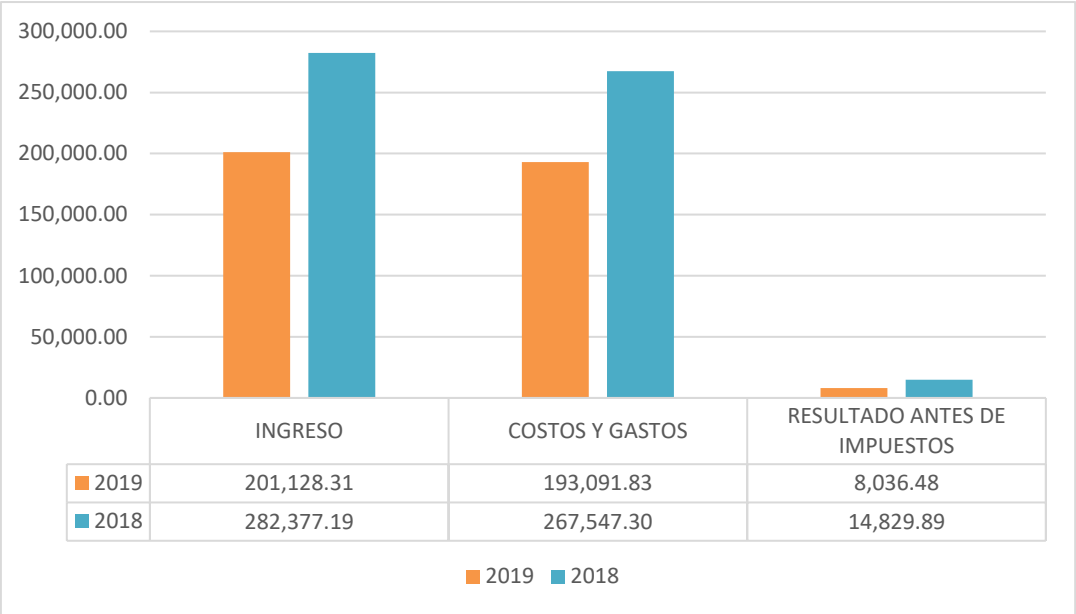

De acuerdo con la conciliación tributaria para la determinación del resultado neto del ejercicio tenemos:

(=) Utilidad antes de Participación a trabajadores	**8,036.48**
(-) Participación a trabajadores	1,205.47
(=) Utilidad antes de Impuesto a la Renta	**6,831.01**
(-) Impuesto a la Renta Causado	1,995.02
(=) Utilidad después de Impuesto a la Renta	**4,835.99**

Indicadores Financieros:

$$\text{RAZÓN CORRIENTE:} \quad \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{159{,}997.87}{93{,}361.41} = 1.71$$

Indica la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo. Al dividir el activo corriente entre el pasivo corriente, sabremos cuantos activos corrientes tendremos para cubrir o respaldar esos pasivos exigibles a corto plazo.

$$\text{PRUEBA ÁCIDA:} \quad \frac{\text{Activo Corriente - Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{136{,}910.27}{93{,}361.41} = 1.47$$

Revela la capacidad de la empresa para cancelar sus obligaciones corrientes, pero sin contar con la venta de sus existencias, es decir, básicamente con los saldos de efectivo, el producido de sus cuentas por cobrar, sus inversiones temporales y algún otro activo de fácil liquidación que pueda

ROTACIÓN DE ACTIVOS: $\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Total}} = \frac{201,128.31}{188,278.86} = 1.07$

Es un indicador de productividad. Mide cuántos dólares genera cada dólar invertido en activo total.

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS: $\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Activo Total}} = \frac{8,036.48}{188,278.86} = 0.04$

Mide la rentabilidad de los activos de una empresa, estableciendo para ello una relación entre los beneficios netos y los activos totales de la sociedad.

RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO: $\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}} = \frac{4,835.99}{94,917.45} = 0.05$

Refleja el rendimiento tanto de los aportes como del superávit acumulado, el cual debe compararse con la tasa de oportunidad que cada accionista tiene para evaluar sus inversiones.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Señores accionistas, de acuerdo con las cifras presentadas, la compañía cuenta con utilidades netas de 4835.99 correspondiente al año 2019, debido a la situación financiera y el panorama nacional se recomienda no distribuir los dividendos correspondientes al año 2019, sin embargo queda a consideración de la junta de Accionistas la decisión.

EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

De acuerdo a la resolución 04.Q.I.J.001 de la Superintendencia de Compañías publicada el 10 de marzo del 2004, la empresa debe exponer sobre el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Con el fin de garantizar la autenticidad de los ítems producidos por la empresa, ésta tiene legalizados y actualizados los registros de las marcas de su propiedad. De igual manera, constata la propiedad de las marcas subcontratadas por terceros ya sea a través de la presentación de contratos de licencia o de las representaciones de sus clientes.

Para concluir, señores accionistas, quiero expresarles mi agradecimiento por la confianza y apoyo depositados en los ejecutivos y la Gerencia, lo cual no hace sino comprometernos de una mayor manera en conseguir los objetivos de crecimiento de la empresa ampliando su cobertura de servicios a nuevos segmentos de mercado en el ámbito Nacional y su proyección internacional en los años venideros.

Muy atentamente,

Galo Oña Cruz
1709554974
Gerente General
BIT-LINE CIA. LTDA.